

Santiago, Mayo 9 de 2016

Señores
Superintendencia de Valores y Seguros.
PRESENTE

De nuestra Consideración:

En relación a la NCG N° 30 de la superintendencia de Valores y Seguros y D.S. N° 587 sobre el Reglamento de Sociedades Anónimas Art. N°62, cumpla con enviarle la siguiente información:

- Acta de Junta Ordinaria de Accionistas de Schwager Energy S.A., realizada el día 27 de Abril de 2016.

Sin Otro particular, se despide atentamente.



Alex Acosta Maluenda
Gerente General
SCHWAGER ENERGY S.A.
SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA
Inscripción Registro de Valores N° 0549

Cc: Bolsa de Comercio Santiago.
Bolsa de Comercio de Valparaíso.
Bolsa Electrónica.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
SCHWAGER ENERGY S.A.
ABRIL -2016

En Santiago, a **27 de abril del 2016**, siendo las 11,08 horas, en las dependencias del Hotel NH, ubicado en avenida Vitacura 2610, comuna de Las Condes, de la ciudad de Santiago, Región Metropolitana, se llevó a efecto la Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad anónima abierta **SCHWAGER ENERGY S.A.**, Rol Único Tributario 96.766.600-9, junta que fue presidida por el Presidente del Directorio y por lo tanto de la sociedad, don **ANDRÉS RICARDO ROJAS SCHEGGIA**, actuando como secretario el Gerente General de la compañía don **ALEX ACOSTA MALUENDA**, oportunidad en que se trataron las materias y se adoptaron los acuerdos que a continuación se indican:

Tomó la palabra el Sr. Presidente: Muy buenos días Señores Accionistas: Siendo las 11,05 horas, del día **27 de abril de 2016**, en mi calidad de Presidente de Schwager Energy S.A. y de conformidad con sus Estatutos, presido la presente Junta General Ordinaria de Accionistas correspondiente al **ejercicio 2015**. Si no hay oposición, actuará de secretario el señor Gerente General de la sociedad, don **ALEX ACOSTA MALUENDA**. Se deja constancia que los accionistas aprueban esto unánimemente.

Solicito a continuación al Señor Fiscal de la Compañía, don **JUAN ARNALDO FIGUEROA ASTUDILLO**, que dé cuenta del cumplimiento de las formalidades necesarias para la correcta constitución de esta Junta e informe de la asistencia, la convocatoria y el objeto de la misma.

PRIMERO: ASISTENCIA, CONVOCATORIA, OBJETO Y CONSTITUCION DE LA JUNTA: Sr. Figueroa: Las formalidades cumplidas para la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, fueron las siguientes: Se encuentran presentes en sala, personalmente o debidamente representados, accionistas que reúnen entre todos ellos la cantidad de **8.729.840.124 acciones**, que equivalen a un **72,7%** del total de las acciones emitidas por la sociedad que son -a la fecha- la cantidad de **12.007.250.906** (doce mil siete millones doscientos cincuenta mil novecientas seis) acciones. Los señores accionistas o sus representantes, han firmado la Hoja de Asistencia y todos ellos corresponden a accionistas registrados como tales en el Registro de Accionistas de la sociedad, con cinco días hábiles de anticipación a esta fecha. Los poderes de las personas que concurrieron en representación de accionistas fueron calificados y aprobados por unanimidad, sin observaciones, quedando éstos archivados en la compañía junto a la Hoja de Asistencia debidamente firmada. Se da cumplimiento entonces al quórum establecido en los estatutos sociales y en el artículo 61 de la Ley dieciocho 18.046 para celebrar esta Junta y tomar acuerdo respecto de las materias señaladas en la convocatoria y otras propias de junta general ordinaria de

accionistas. Se deja constancia que los accionistas presentes o representados en esta junta, son los siguientes:

Razón social asistente	Identificador asistente	Acciones propias	Acciones en custodia	Acciones representadas	Total acciones	% Serie
ARAVENA SANDOVAL MAGALY	5.543.430-1	5.000	0	0	5000	0,000042
ASTE HEVIA REGINA	12.044.643-6	0	0	463.000.000	463.000.000	3,856003
BANCHILE C DE B S A (IBAÑEZ RIOSECO MARIA)	96.571.220-8 (8.710.799-K)	0	1.676.901.081	0	1.676.901.081	13,965737
BOLSA DE CORREDORES BOLSA DE VALORES (PALACIOS IBASETA JOSE)	96.518.240-3 (9.780.728-0)	0	320.439.147	0	320.439.147	2,668714
EUROAMERICA C DE B S.A. (CARRILLO CARCAMO ROGELIO)	96.899.230-9 (7.555.712-4)	0	809.134.905	0	809.134.905	6,738719
FUENTES SANTIS ENRIQUE	5.243.637-0	0	0	61.162.080	61.162.080	0,509376
GRAF CORREDORES DE BOLSA S.A. (ROJAS SCHEGGIA ANDRES)	76.513.680-6 (6.460.240-3)	0	142.990.791	0	142.990.791	1,190870
ITAU BBA C DE B LTDA (MARTINEZ RAHAUSEN HERNAN)	79.516.570-3 (7.971.869-6)	0	542.890.171	0	542.890.171	4,521353
LARRAIN VIAL S A CORREDORA DE BOLSA (RICHEA STOCKE BRAND BRUNO)	80.537.000-9 (14.118.165-2)	0	2.235.070.956	0	2.235.070.956	18,614344
PALACIOS IBASETA JOSE	(9.780.728-0)	0	0	1.036.232.790	1.036.232.790	8,630059
ROJAS SCHEGGIA ANDRES RICARDO	6.460.240-3	838.332.203	0	83.681.000	922.013.203	7,678804
TRESPALACIOS BUSTAMANTE FRANCISCO	6.957.644-3	0	0	520.000.000	520.000.000	4,330717

CONVOCATORIA: Continuando el Sr. Fiscal: a) de conformidad con lo previsto en los estatutos sociales y en las disposiciones reglamentarias vigentes, la convocatoria a esta Junta fue acordada por el Directorio de la Sociedad, en sesión de fecha **30 de marzo del 2016**. b) La citación a Junta Ordinaria fue oportunamente comunicada a la Superintendencia de Valores y Seguros y a las Bolsas de Valores del país. c) Los avisos correspondientes a la convocatoria a esta Junta Ordinaria de Accionistas se publicaron

en el **Diario Financiero**, los días **11, 18 y 26 de abril del 2016**. d) La totalidad de los señores accionistas con domicilio registrado en la sociedad, fueron citados por carta despachadas entre los días **18 y 19 de abril de 2016**, a su domicilio, por correo certificado.

OBJETO DE LA PRESENTE JUNTA: Agrega al Sr. Figueroa que, según se expresa en los avisos de convocatoria, las materias a tratar corresponden a asuntos propios de una Junta Ordinaria de Accionistas y son las siguientes: 1) Informe del Comité de Directores y Auditoría. 2) información sobre operaciones relacionadas previstas en el artículo 146 de la ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas. 3) Aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe de los Auditores Externos al ejercicio del año **2015**. 4) Fijar la Remuneración del Directorio. 5) Fijar la Remuneración del Comité de Directores y Auditoría y aprobación del presupuesto de gastos de su funcionamiento. 6) Designación de Auditores Externos. 7) Tratar los demás materias que competen a las Juntas Ordinarias de Accionistas, conforme a la ley y a los estatutos de la sociedad.

En consecuencia, el Sr. Presidente don **Andrés Ricardo Rojas Scheggia**, expresa que, habiéndose cumplido con las formalidades que establecen la ley y nuestros estatutos y siendo la hora antes indicada, declara legalmente constituida esta Junta Ordinaria de Accionistas y abre la sesión.

SEGUNDO: Informe del Comité de Directores y Auditoría. Sr. Presidente: Corresponde a esta Junta tomar conocimiento y pronunciarse sobre el Informe del Comité de Directores y Auditoría. Para estos efectos cedo la palabra al presidente del Comité de Directores, señor **JULIO IVÁN CASTRO POBLETE**.

Sr. Castro: da lectura el informe del Comité de Directores, que es del siguiente tenor: En reunión de Directorio celebrada el 30 de mayo de 2014, dadas las renunciaciones de los directores señores Lasota y Urrutia, integrantes hasta ese entonces también del Comité de Directores, el Directorio de la sociedad elige como nuevos miembros del Comité de Directores a los señores Francisco Trespalacios y Luis Hormazábal. En reunión de ese nuevo comité, celebrada el 19 de junio de 2014, se define su nueva estructura, quedando conformada de la siguiente forma: Iván Castro Poblete, Presidente del Comité de Directores; Francisco Trespalacios Bustamante, Director Integrante del Comité de Directores; Luis Hormazábal Villagrán, Director Integrante del Comité de Directores. Al Comité de Directores le corresponde, de conformidad con lo que establece la ley, preocuparse de opinar sobre los Estados Financieros de la Compañía, y con su opinión presentarla al Directorio para que se pronuncie sobre los referidos estados, dando finalmente su aprobación a los mismos, le corresponde además revisar tanto los balances presentados por la administración como los informes de los inspectores de cuentas y auditores externos de la Compañía. Asimismo se ha preocupado del sistema de remuneraciones de los gerentes y

principales ejecutivos de la empresa, resguardando siempre que se ajusten a las condiciones de equidad similares a las que habitualmente prevalecen en el mercado, como lo estipula la ley. Durante el año el Comité se reunió en doce oportunidades, de las cuales en cuatro de éstas se reunió con los auditores externos, revisando y aprobando las presentaciones de la FECU de marzo, junio y septiembre, y por último, en noviembre, con oportunidad de conocer el Informe de Control Interno, como puente adicional para generar mejorías en el Sistema de Control Interno, y también para conocer el cierre del año y el Informe Final Anual de Auditoría. En sesión de 27 de febrero de 2014, dentro del proceso de selección de la Firma de Auditoría para el ejercicio 2014, se invitaron al proceso a cinco empresas, de las cuales tres empresas respondieron, propuestas que fueron analizadas, para posteriormente proponer al Directorio continuar con UHY CE&A Consultores y Auditores de Empresas durante el ejercicio 2014, dada la condición de mejor oferta. En sesión del Comité celebrada el 23 de julio de 2014, se impulsa la generación de un sistema que registre las Operaciones Relacionadas, antecedentes que deben ponerse en conocimiento de la Junta Anual de Accionistas, sin perjuicio del conocimiento y autorizaciones previas que tales actos administrativos requieren. En esta sesión, los auditores externos informaron que a partir del mes de julio pasan a denominarse HLB Chile Consultores y Auditores de Empresas Ltda. ya que se ganaron dicha representación para Chile. En sesión de 25 de noviembre de 2014 se analiza el Informe de Determinación de Riesgo de Control Interno, trabajo realizado por los Auditores Externos HLB Chile Consultores y Auditores de Empresas, como base para diseñar los procedimientos de auditoría, es decir apreciar la intensidad de las muestras que deberá implementar antes de dar su opinión a los Estados Financieros del año, además de construir un mapa de riesgo sobre la matriz y sus filiales. En suma, indicaciones sobre la cual existen compromisos de la administración de recoger e implementar. En reunión del Comité celebrada el 26 de marzo de 2015, se acordó aprobar el informe de HLB Chile Consultores y Auditores de Empresas, correspondiente al año 2014, dejando constancia que el informe presentado cumple con las normas de auditoría aceptadas en Chile, razón por la cual le da su aprobación y de acuerdo con lo que establece el N°1, del inciso 3° del Artículo 50 BIS de la Ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas, acuerda informar al Directorio de esta decisión y a la Junta Ordinaria de Accionistas convocada, entre otras materias, a aprobar este informe de los Auditores Externos. El Comité revisó el Balance y Estados Financieros de la sociedad como la Memoria Anual, los cuales reflejan la situación financiera de la empresa para el año 2014, la que creció substancialmente en relación al año anterior, entregando por segundo año consecutivo resultados positivos. En relación a ello acuerda el Comité de Directores informar al Directorio y a los Accionistas que asistan a la Junta General Ordinaria de Accionistas, de la aprobación del Balance y de los Estados Financieros como la Memoria Anual de la empresa de conformidad a lo previsto en el N° 1, del inciso 3° del

artículo 50 BIS de la ley N° 18.046, sobre sociedades anónimas. **ACTIVIDADES DESTACADAS:** a) Examinar y emitir una opinión sobre los informes y estados financieros de HLB Chile Consultores y Auditores de Empresas, previo a presentación final para la aprobación por la Junta General de Accionistas, b) Proponer al Directorio los auditores externos que serán propuestos a la Junta General de Accionistas, c) Análisis de contratos con filiales, coligadas y relacionadas en Chile y el extranjero, d) Análisis de inversiones futuras y de proyectos a desarrollar por la empresa, e) Analizar y elaborar un informe respecto de las operaciones comprendidas en los artículos 44 y 89 de la Ley 18.046, f) Examinar los planes de remuneraciones y compensaciones de la administración, g) Recabar de los directores y ejecutivos principales los antecedentes de vínculos personales y legales, necesarios para dar cuenta del Título XVI de la Ley 18.046 sobre las operaciones con partes relacionadas en las Sociedades Anónimas Abiertas y sus filiales, circular 574 de la S.V.S. que define actividades relacionadas. Terminado el informe.

Sr. Presidente: se solicita a la asamblea pronunciarse sobre el informe que se acaba de exponer. La asamblea lo aprueba por unanimidad.

TERCERO: Información sobre actividades del comité de directores y sobre operaciones relacionadas previstas en el artículo 146 de la ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas. Sr. Presidente: Corresponde a la Junta tomar conocimiento y pronunciarse sobre el informe sobre Operaciones con Entidades Relacionadas de conformidad con lo previsto en el artículo 146 de la ley 18.046 sobre sociedades anónimas. Corresponde rendirlo al señor **JULIO IVÁN CASTRO POBLETE** en su carácter de Presidente del Comité de Directores, a quien invito a exponerlo. El Sr. Castro expuso el siguiente informe, comenzando por el informe de las actividades del comité de directores:

ACTIVIDADES COMITÉ DE DIRECTORES: El Comité de Directores año 2015 presidido por quien habla procede a dar cuenta de las actividades del año, ello en conformidad a lo establecido en el numeral 5 del inciso octavo del artículo 50 bis de la ley 18.046, informe de gestión referido a este mes de abril de 2016. El comité estuvo integrado entre enero y abril del año recién pasado, dando cuenta de esta gestión los directores Sres. Luis Hormazábal Villagrán y Francisco Trespalacios Bustamante. En mayo de 2015, don Ricardo Raineri Bernain, sustituye al Sr. Hormazábal. Una de las principales actividades del comité, es la búsqueda conjunta con la administración de la empresa de servicio de auditoria, de tal forma que, en enero de cada año se generan y presentan las bases técnicas para invitar a diversas firmas, a participar de un proceso de licitación que, luego de concluirse, se presenta con posterioridad al directorio de Energy y se somete a consideración de la junta. En la relación de la gestión anual de los auditores, se revisan entre otras materias, el programa de trabajo y los informes de

avance mensual, deteniéndose en el informe que en el mes de agosto se genera y que constituye una opinión limitada entregada por el equipo auditor. Asimismo, se recepciona el informe final correspondiente a la evaluación del control y gestión de la matriz y filiales. En efecto, el análisis de control interno que se debate con los auditores en sesión 24 de noviembre de 2015, conforma la base para diseñar los procedimientos de auditoría posteriores, ya que luego de este estudio, se define la intensidad de las muestras que deberán levantarse en las revisiones que darán paso a la opinión final de los Estados Financieros anuales que, sin duda, corresponden a un valioso instrumento para ponderar debilidades administrativas que precisan ser apoyadas. Preocupación especial, continuando con esta vinculación al equipo auditor, dice relación al debate del análisis y conocimiento de los estados de cierre anual financiero, que se presentan a esta junta, donde conocer los ajustes contables que ellos puedan haber sugerido, así como materias de interés que puedan levantar y que generen detrimento en el valor de alguna cuenta, son parte importante de los aspectos de la conversación analítica que se produce, permitiendo al comité darse cuenta de las fortalezas de los equipos contables y registrar temas que deben ser fortalecidos al ejercicio siguiente. Adicionalmente, el comité en el periodo que damos cuenta, recaba importantes antecedentes sociales y personales del directorio y ejecutivos; aspectos que la legislación exige se revisen, ello en consonancia a lo establecido en el título XVI de la ley 18.046 sobre operaciones con partes relacionadas en sociedades anónimas abiertas y sus filiales, complementada por la circular N°547 de la superintendencia de valores y seguros que define entidades relacionadas. Todas las respuestas se derivan a una gerencia que ha sido encomendada en la custodia de esta valiosa información. Con oportunidad del requerimiento de la superintendencia del ramo planteado a todas la sociedades abiertas vía la resolución N°385 del 8 de junio de 2015, estableciendo normas para la difusión de información respecto de las prácticas de Gobierno Corporativo adoptadas por las sociedades anónimas, derogando la norma de carácter general N°341 de 2012, y dando plazo para su respuesta hasta el 31 de marzo de 2016, el Directorio de Energy solicitó al comité desarrollar los estudios tendiente a generar la respuesta. Para ello, se desarrollaron criterios técnicos para las bases, que a fines del trimestre último de 2015 llevaron a la contratación de un consultor acotado, en plazo, y la definición de temas a abordar, en coordinación con el comité y la administración. De esta manera se construye un manual de Prácticas de Gobierno Corporativo que tomó buena parte del primer trimestre de 2016, el elaborarlo. Es así como este instrumento que no existía y que aborda el Gobierno Corporativo para el año 2016, es una realidad que genera y define líneas de acción ante situaciones que se plantean ordinariamente. En otro orden de materias, en las oportunidades que el comité fue requerido por la administración para apreciar transacciones y saldos con empresas relacionadas, debió actuar recabando información y practicando las recomendaciones pertinentes realizadas por el equipo auditor. Finalmente, es del caso

señalar que con fecha 24 de marzo de 2016 el comité se reúne con la firma de auditores HLB para formarse opinión en torno a los Estados financieros consolidados de Schwager Energy S.A. y filiales. En ese entendido, se deja constancia que el informe presentado cumple con las normas de auditoría aceptada en Chile. En razón de ello, dio su aprobación y de acuerdo a lo que establece el número 1 del inciso tercero del artículo N°50 bis de la ley 18.046, sobre sociedades anónimas, acuerda informar al directorio de esta decisión y a la junta ordinaria de accionistas convocada, entre otras materias, a aprobar este informe de auditores externos. Los Estados a los que hacemos referencia fueron revisados por el comité y aprobados, los que crecen entregando por tercer año consecutivo resultados positivos. En razón de ello, acuerda el Comité de Directores, informar al directorio y a los accionistas que asisten a esta junta ordinaria anual de accionistas de la necesidad que sean aprobadas según lo dispuesto por la norma legislativa ya recordada.

El Presidente: terminada la cuenta del comité de directores, por parte de su Presidente, solicito a la junta pronunciarse: la junta aprueba unánimemente el informe del presidente del comité de directores.

INFORME DE TRANSACCIONES Y SALDOS CON EMPRESAS RELACIONADAS: Agrega el Sr. Castro, en relación a las transacciones y saldos con empresas y/o personas relacionadas, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 44 y 89 de la Ley N°18.046, corresponde informar sobre las actividades realizadas durante el año comercial comprendido entre el 01 de enero y 31 de diciembre de 2015, y que son las siguientes: A) SalDOS con empresas relacionadas al 31 de diciembre de 2015: Schwager Energy S.A., al 31 de diciembre de 2015, presenta los saldos en cuentas corrientes, expresados en pesos, con empresas relacionadas por efecto de contratos mercantiles con las filiales que se detallan a continuación, expresados en pesos: A.1) Schwager Energy S.A.: Cuentas por cobrar: Schwager Service S.A., 108.828.623; Sociedad Schwager y Cía. Ltda. 280.176.672; Schwager Biogás S.A., 2.557.155.354; L&E, 506.067.917; Centro de Inversiones Vallenar Ltda., 35.398.944; Schwager Hidro S.A. 511.349.197; Centro de Bodegaje y Logística Integral S.A. 17.637.820; Central Solar Desierto SpA, 193.006.011; Total, 4.209.520.538; Cuentas por Pagar: Schwager Service S.A., 3.265.498; Schwager Biogás S.A., 102.567.948; Centro de Bodegaje y Logística Integral S.A., 13.794.250; Schwager Inversiones SpA., 992.276. Total 120.619.972. A.2) Schwager Biogas S.A. Cuentas por cobrar a L&E, 6.271.221. B) Mutuos por parte de accionistas y/o empresas relacionadas con principales accionistas Al 31 de diciembre de 2015, la empresa adeuda por concepto de mutuos con accionistas principales la suma de M\$1.035.166, con sus respectivos intereses devengados al cierre del ejercicio 2015. Latín Valores M\$ 461.271; María Elena de Inversiones M\$ 287.187; Los Ceibos de Inversiones S.A., M\$ 206.808; Andrés Rojas

Scheggia, M\$80.000. C) Transacciones con Personas Relacionadas y/o partes relacionadas. C.1) Con Don Mario Troncoso F., Centro de Bodegaje y Logística S.A. durante el año 2015, canceló a Don Mario Troncoso F. (Actual socio y propietario del 30% de la filial Centro de Bodegaje y Logística S.A.), por concepto de asesoría y gestión comercial por los servicios de almacenamiento que presta la Compañía en los recintos de la ciudad de Coronel, un monto total de M\$29.261, servicios que se prestaron entre los meses de Enero y Diciembre de 2015. C.2) Con Don Pablo Moraga B., Schwager Energy S.A. durante el año 2015, canceló un monto total de M\$20.000, en calidad de honorarios por desempeñarse como Gerente Técnico de la División Electric Solutions, por efecto de su acuerdo comercial entre Schwager Energy S.A. y BMV. C.3) Con Soc. Hotelera y Gastronómica Atenea Ltda., Schwager Service S.A., durante el año 2015, canceló un monto total de M\$9.880, por concepto de prestación de servicios de eventos. C.4) Con Soc. Inversiones y Asesorías los Jerónimos Ltda., Schwager Energy S.A. durante el año 2015, canceló un monto total de M\$3.600, por concepto de prestación de servicios de asesorías en Proyectos de Hidro y Solares. C.5) Con Soc. Consultora de Ingeniería Olate Ltda., Schwager Energy S.A. y Schwager Service S.A. durante el año 2015, cancelaron un monto total de M\$35.604, por concepto de prestación de servicios informáticos en la Planta Concentradora de Chuquicamata y servicios de apoyo a proyectos para la gestión. C.6) Con Francisco Trespalacios, Centro de Bodegaje y Logística S.A. durante el año 2015, canceló un monto total de M\$3.600, por concepto de subarriendo de oficinas para el funcionamiento de la administración. C.7) La filial Schwager Service S.A. realizó préstamo a entidades relacionadas con intereses en la siguientes fecha y monto: A Schwager Energy con fecha 27 de noviembre de 2015 se le realiza un préstamo por M\$100.000.- C.8) La Matriz Schwager Energy S.A. realizó préstamo a entidades relacionadas con intereses en la siguiente fecha y monto: A Lácteos y Energía con fecha 29 de diciembre de 2015 se le realiza un préstamo por M\$ 80.000.-

Señor Presidente: terminada la exposición del Presidente del comité de directores, solicito a la asamblea pronunciarse sobre aprobarlo o rechazarlo. La asamblea los aprueba unánimemente.

CUARTO: Aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe de los auditores externos al ejercicio del año 2015. Sr. Presidente: Los Estados Financieros de la sociedad correspondientes al ejercicio 2015, fueron publicados en la página Web de la Sociedad según la Norma de Carácter General N° 332, del 21 de marzo del 2012, emitida por la SVS. Adicionalmente, copia de estos estados financieros se encuentran disponibles en sala para consulta de los señores accionistas. Previo a solicitar vuestra aprobación, doy lectura a carta en la que comparto con Uds. los principales hechos del 2015:

Señores Accionistas: A nombre del Directorio que presido, cumpla con dar cuenta a ustedes sobre la marcha de nuestros negocios sociales durante el año 2015. A pesar de los escenarios adversos vividos durante el ejercicio, nuestra empresa logró consolidar resultados positivos y crecientes, alcanzando ventas por un total de M\$2 5.946.888, lo que representa un aumento de 28% respecto del ejercicio anterior y una utilidad en sus negocios de M\$1.382.115, las que crecen en un 16% respecto de 2014 y de las cuales M\$638.561 corresponden a la matriz, esto es, un 7,3% superiores al año precedente. El mayor aporte a estos resultados proviene de nuestra filial Schwager Services S.A., de la que poseemos un 60% de sus acciones. Hoy esta filial sirve contratos en las más importantes faenas mineras del país: Chuquicamata, Teniente, Ministro Hales, Escondida y Radomiro Tomic, entre otras, contando en la actualidad con cerca de 1.000 colaboradores. En sus sólo cinco años de existencia ha logrado posicionarse como un importante actor en la Industria de Servicios a la Minería, logrando, durante el ejercicio, ventas de M\$19.126.512, un 33,8% superiores a las del ejercicio anterior. Este éxito, le ha permitido a nuestra Sociedad retomar su historia de más de un siglo en la Minería y orientará, sin duda, el destino de nuestras inversiones futuras. La experiencia ganada y las oportunidades en el sector, nos permiten focalizar nuestro accionar, para entregar así, a nuestros accionistas y al mercado, una señal clara respecto de donde visualizamos el futuro de nuestra Compañía. Al inicio de esta cuenta, destacaba lo meritorio de estos resultados considerando que estos se produjeron en un escenario adverso. Sin duda que lo fue. Por de pronto, diversos factores afectaron negativamente el precio del cobre, cuya caída no sólo postergó los planes de inversión de la industria, sino que también la obligó a enfrentar un exigente plan de reducción de costos. A su vez, a mediados de año, el sector vivió importantes conflictos laborales, que afectaron el normal servicio de alguno de nuestros contratos, eventos que pudimos sortear con éxito, gracias al notable compromiso de nuestros colaboradores y al buen clima laboral que hemos construido en conjunto con ellos. El crecimiento de nuestra filial Schwager Service, sin duda habría sido aún mejor en un escenario más favorable. Por su parte, nuestra División de Soluciones Eléctricas, orientada mayoritariamente al Sector Minero, a pesar de este escenario adverso, logró ventas por M\$1.831.700, prácticamente iguales a las del año pasado, sin embargo con una mejor ganancia bruta que pasó de M\$265.722 en 2014, a M\$293.995 en el presente ejercicio, es decir, aumentó en un 10,6%. El sector de las Energías Renovables No Convencionales (ERNC) ha vivido lo propio, afectado por una coyuntura de bajos precios y de restricciones en la transmisión. Este escenario le agrega incertidumbre a la rentabilidad esperada de los proyectos nuevos y complica la obtención de financiamiento, toda vez que la banca ha aumentado las exigencias para el otorgamiento de créditos. En nuestro caso, el Proyecto Solar Chaka, del que conservamos un 15% de la propiedad, luego que el 2014 vendiéramos el 85% de este a la sociedad Belga Origis, se encuentra detenido a

la espera de un cambio de escenario, dado el bajo precio ocasionado por el exceso de oferta de energía en las horas punta de sol, que ha implicado incluso, algunas horas con costo marginal cero. Es de vital importancia para su futuro, que el país cuente con mejoras en la transmisión, en especial, la interconexión de los sistemas SIC y SING. Nuestro proyecto de Central de Pasada Los Pinos cuya propiedad compartimos con la familia Ziller, propietaria original de los derechos de agua, tenía planificada su construcción para este ejercicio, sin embargo debió detenerse para evaluar los efectos que la erupción del Volcán Calbuco, en abril de 2015, había producido sobre las aguas y la geografía del río que alimentan esta Central. Afortunadamente, luego de las lluvias de invierno, el río retomó su cauce natural y luego de correcciones menores en las ingenierías, ya realizadas, el proyecto mantiene intacta su factibilidad técnica. Hoy nos encontramos gestionando contratos de venta de energía a largo plazo, con el fin de disminuir el riesgo del proyecto y gestionar las mejores alianzas para su concreción. Para el caso de nuestro proyecto de Central de Pasada Cóndor, del que somos propietarios en un 100%, durante 2015 logramos sortear la compleja tramitación de los permisos medioambientales, de modo que hoy cuenta con todos ellos, con los acuerdos de servidumbre y con toda la ingeniería que permite su construcción. Hoy estamos evaluando diversas opciones de alianza que permitan su concreción y preserven, de la mejor manera posible, los intereses de la sociedad. Nuestra filial Lácteos y Energía, de la cual poseemos el 50% de sus acciones, enfrentó el presente ejercicio con su nueva planta de deshidratado en pleno funcionamiento. Dado que el monto de la inversión superó lo planificado y afectó en consecuencia el necesario capital de trabajo, el Directorio de la filial acordó efectuar un aumento de capital de M\$1.000.000. Al respecto, el directorio de la matriz acordó suscribir su proporción de este aporte, esto es, M\$500.000 y de haber un remanente no suscrito por alguno de los accionistas, evaluar la suscripción de un monto mayor, pero en todo caso, suscribir, al menos, una acción más para consolidar así, el control que se tiene de esta sociedad. También fue adverso el escenario para esta filial, que si bien aumentó notoriamente su capacidad de deshidratado, la aprovechó sólo parcialmente. La principal razón radica en que, la mayor parte del año, el mercado no permitió margen o prima para la deshidratación, toda vez que se produjo una importante caída en el precio internacional de la leche en polvo, muy superior a la baja experimentada en el precio de la leche líquida en el mercado nacional. A su vez, la baja en el precio de la leche en polvo, arrastró los precios internos del Suero Deshidratado y del WPC (Proteína Concentrada de Leche), productos tradicionales de la Compañía, afectándose, notoriamente, los márgenes logrados por la filial. Es así como, a pesar que las ventas aumentaron en un 26% y alcanzaron los M\$4.437.440, las utilidades fueron sólo de M\$24.731, representando una caída de 87,98% respecto de las utilidades logradas en el ejercicio anterior. La empresa ha comenzado un nuevo plan estratégico que, entre otras medidas, le permita exportar. Los activos históricos de la Sociedad en la ciudad

de Coronel continuaron arrendados a nuestra filial BLISA, que ofrece Servicios de Bodegaje y Logística Portuaria Integral, la que además de cumplir con el pago de arriendo que realiza a la matriz, ascendente a M\$158.400 anuales, obtuvo un resultado positivo de M\$5.509, a pesar que durante cerca de seis meses, varias bodegas se dejaron de arrendar para someterlas a un necesario programa de reparaciones. Actualmente, la mayor parte de sus bodegas se encuentran arrendadas o en uso. Señores accionistas, esperábamos más de este ejercicio, pero estamos satisfechos con lo logrado en un escenario tan adverso y confiados de haber tomado decisiones oportunas. Nos mantendremos atentos para continuar tomando todas las acciones que estén en nuestras manos para seguir mejorando los resultados de nuestra sociedad. Confiamos que más temprano que tarde, el mercado comprenderá el enorme cambio experimentado por Schwager en los últimos años, mejorando así, el valor bursátil de la sociedad. Creemos, sin embargo, que la dispersión de nuestros negocios, confunde a los accionistas y a los potenciales inversionistas, de modo que, en los hechos, año a año, continuaremos dando señales en cuanto a que nuestra vocación ha vuelto a ser minera. Soñamos en convertirnos, paso a paso, en una real opción bursátil para invertir en Minería en Chile, más aún si consideramos que ese importante sector de la economía del país, no tiene la presencia bursátil que debería. Finalmente, a nombre del Directorio, hago llegar nuestro más sincero agradecimiento a todos nuestros colaboradores, tanto de la matriz como de las filiales, como también al equipo de ejecutivos liderados por nuestro gerente General Don Alex Acosta. Nada sería posible sin el compromiso de las personas que hay detrás de nuestra organización. Reiterando la confianza en nuestro futuro, en representación de nuestro Directorio, les saluda cordialmente, Andrés Rojas Scheggia, Presidente.

Terminada la lectura de la carta enviada a los señores accionistas y a continuación cedo la palabra al Gerente General, don **ALEX ACOSTA MALUENDA**, quien les expondrá sobre el estado actual de los negocios sociales.

QUINTO: EXPOSICIÓN DEL GERENTE GENERAL: Se muestra a los accionistas un video describiendo la historia y realidad actual de la empresa, junto con un detalle de las actividades de sus sociedades filiales y coligadas. Terminada la exhibición del video, el Sr. Gerente General, saluda a los asistentes y expuso: este video tiene por objeto mostrar la evolución y realidad de la empresa, lo mismo que aspecto de los distintos contratos, instalaciones y actividades de la empresa y filiales, durante el año, mostrando a su gente, colaboradores, instalaciones y equipos. Destaca los resultados en medio de un mercado adverso; hace hincapié en la confianza de nuestros clientes y en líneas generales reitera el tenor del discurso del Presidente de la sociedad.

Gerente General: con apoyo de una presentación visual, expresa: Se siente motivado de dar cuenta de su gestión. Hace un año anunciábamos la construcción de la central

hidroeléctrica de pasada Los Pinos, pero en esos mismos días vino la erupción del Volcán Calbuco echó por tierra el proyecto, el que afortunadamente se encuentra nuevamente en pie. Con esto quiero decir que todos los días se enfrentan situaciones y desafíos; somos una empresa que tiene más de 1000 trabajadores en funciones las 24 horas y los 365 días del año, lo que nos motiva. Hace un año el directorio instruyó a la administración optimizar al máximo la organización y actualmente la matriz está plenamente optimizada, y pudimos identificar los puntos en los que podíamos alcanzar cerca del 100% de eficiencia de optimización de los costos. Hemos cumplido con creces el encargo del directorio y la gente que trabaja con nosotros debe tener la tranquilidad y satisfacción de que ello se logró. Pero esto no significa descuidar nuestra calidad de sociedad anónima abierta y el cumplimiento de todas las normas legales y reglamentarias que ello nos impone, pero esto no impidió la optimización. Mostró el organigrama de la empresa y su estructura de filiales, haciendo referencia a los diversos negocios relativos a la minería, las ERNC y a la administración de nuestros inmuebles, habiendo consolidado una liquidación y una finalización con optimización de medios.

En cuanto a la MINERÍA: ha sido un paso fundamental dado en el 2015, pues somos un país minero y la principal actividad es la minera. Es la columna vertebral de nuestra economía y por lo mismo consideramos un acierto haber puesto el foco de Schwager en la minería, pues así quedamos en el foco de los principales negocios del país; hemos hecho una consideración de carácter estratégico al llevar de nuevo a Schwager a la minería, donde está su ADN. La filial Schwager Service, fundada en el 2011, es la que fundamentalmente lleva adelante los negocios relacionados con la minería, aunque no es la única; y junto a ella se ha desplegado todo un desarrollo profesional y de trabajo destinado a ser protagonista de los negocios mineros y estamos en un nicho en que todos los años se compran USD 500.000.000 anuales por servicios de mantenimiento, e identificamos también las oportunidades que los clientes nos daban en donde está nuestro principal *know how*, y al cabo de 5 años ocupamos el 10% de este mercado de servicios de mantenimiento que requieren las grandes mineras. Tenemos aspiración de que este monto se duplique en los 5 años próximos y ésta es mi estimación. Identificamos el nicho de mercado y seleccionamos al tipo de cliente al que aspiramos, y estos clientes son los principales productores de cobre en el mundo, respecto del cual Chile ocupa el primer lugar mundial y nuestro país tiene una historia de más de 100 años en la minería del cobre; por eso tenemos como cliente a Codelco, a BHP y otras empresas, a las cuales ofrecemos servicios especializados de mantenimiento, en detalle, electrónica, eléctrica, etcétera, el contrato de mediano plazo. Tenemos una diversidad de actividades y tenemos contratos ya firmados que tienen fecha de vencimiento para el año 2020, así de colocados estamos. No es posible pensar en producción de cobre, sin pensar en el mantenimiento de los equipos de la minería por parte de un externo especializado como Schwager. Permanentemente

estamos participando en 3 a 5 procesos de licitación, para mantener y aumentar nuestras ventas, a partir de una base de actividad. Si vemos los contratos firmados desde fines del 2011 y los que tenemos firmados hasta diciembre del 2015, vemos que tenemos ventas contratadas desde entonces por USD 150.000.000, de las cuales ya está facturada y ejecutada la mitad y el resto son servicios que estamos ejecutando ahora y para los próximos años. Nuestro primer contrato fue suscrito en el 2011. Dio a conocer los distintos contratos que hemos ejecutado y estamos ejecutando, dando a conocer el valor de cada contrato, los primeros en las divisiones de Codelco Chile y después a mineras privadas. Los contratos que tenemos de servicios a la minería son los siguientes: con la división El Teniente de Codelco Chile, iniciado en el 2011 y con fecha de término estimada para el 2020, contrato de servicio de mantenimiento de buzones, el que actualmente está en una segunda etapa renovada, pues el primer contrato término a inicios del 2015. Con la división Chuquibambilla de Codelco Chile, iniciado en el 2013 y que tiene previsto su término para presente año, un contrato de servicios de mantenimiento y reparación industrial de la concentradora. Con la división Ministro Hales de Codelco Chile, iniciado en el 2013 y previsto su término al 2016, contrato de mantenimiento mecánico de la planta de tostación. Con la minera Escondida, perteneciente a BHP Billiton, iniciado en el 2014 y con término estimado para el 2019, contrato de mantención de piping y apoyo de mantención mecánica de la gerencia cátodos. Con la minera Lomas Bayas correspondiente a la compañía Glencore, iniciado el 2015 y con fecha prevista de término al 2017, un contrato de servicio de mantención eléctrico y otros servicios menores de dicha minera, contrato que por decisión de ajuste del cliente, vio su término anticipado a fines del año pasado, pero que sin embargo ya hemos retomado negocios con esta compañía. Con la división Radomiro Tomic de Codelco Chile, iniciado el 2015 y como fecha de término estimada para el 2020, contrato de servicios de mantenimiento de planta de chancado terciario y secundario y transporte. Con la división El Teniente de Codelco Chile, iniciado en 2015 y como fecha de término prevista para el 2020, contrato de servicio de mantenimiento del chancado primario y cambio de cintas transportadoras. Con la minera Lomas Bayas, de Glencore, iniciado el 2016 y como fecha de término prevista para el 2018, contratos de servicios de mantención electromecánica de instalaciones de bombeo ciudad de Calama. Para agosto espero hayamos logrado adjudicarnos nuevamente en una licitación abierta contrato de la mina Ministro Hales que tiene una particularidad, pues procesa uno de los minerales con más alto contenido de arsénico que hay en la industria minera y el cobre no puede llegar a un producto final con presencia de arsénico, por lo tanto lo que en este proceso se ha incorporado un proceso de tostación del concentrado de cobre que es el que le saca el arsénico y finalmente regresa el concentrado de cobre a la concentradora y finalmente sale como un producto intermedio para seguir los siguiente procesos y llegar a un producto final. Los mantenedores de la totalidad de la planta de tostación y los mantenedores

mecánicos de esta planta somos Schwager. Se trata de una tecnología de punta que es el único que así opera en el mundo. En minera Escondida que responde al grupo que es el principal productor de minerales del mundo, grupo BHP Billiton, estamos hace un tiempo manteniendo todo lo que dice relación con el piping y otros requerimientos adicionales en la planta de cátodos y estamos entonces sirviendo un contrato de 12 mil y algo millones pesos al que todavía le quedan 3 años y medio de vigencia. Estamos trabajando con otra minera Lomas Bayas que ha estado enfrentando un proceso de ajuste económico; pertenece al grupo Glencore que es un grupo importante multinacional que está enfrentando diferentes problemas; en este la estamos revisando los alcances debido a que los clientes están haciendo optimizaciones importantes producto de su alto costo. Hemos incorporado con posterioridad a la junta pasada el contrato en la división Radomiro Tomic: es un contrato superior a los 14 mil millones de pesos, en que estamos haciendo el mantenimiento del chancado secundario y terciario de esa mina; la división Radomiro Tomic es el segundo productor de cobre que tiene Codelco después de El Teniente; ese un contrato que dura hasta el 2020. Y junto con renovar el contrato que señale El Teniente también y a diferencia de la junta pasada incorporamos un contrato por más de 5.000 millones de pesos en el mantenimiento del chancado Primario de la misma mina El Teniente, es decir, el Chancado Primario que esta entre la mina y el proceso de concentración también es mantenido íntegramente por nuestro equipo. Por ende, cuando he dicho cómo ha ido evolucionando el comportamiento de esta actividad, que es la principal actividad de la empresa desde el fines del 2011 a la fecha, los datos no sólo ratifican lo que estoy señalando sino que son aquellos en los que este directorio y esta administración sostienen sus planificaciones y su definiciones estratégicas de cómo ir concentrando y avanzando en el negocio. Adicionalmente a Schwager Service y e incluso con anterioridad a la creación de esta filial, la matriz Schwager Energy había identificado otra aérea de negocio muy vinculado también a la minería, que dice relación con las soluciones eléctricas lo que dio pie a un negocio que pertenece en un 100% a Schwager Energy y que nosotros llamamos Electric Solutions y que son Soluciones Eléctricas; aquí hay un abanico de negocios que se realizan donde fundamentalmente destacan las soluciones eléctricas y en particular la implementación de salas eléctricas fundamentalmente para la actividad minera; esto es un negocio que destaco enormemente porque fue pensado y orientado muy hábilmente por Schwager cuando se visualizaba que los años que ahora estamos viviendo en la minería entre Chile y Perú se iba a desplegar una gran inversión que lamentablemente no ocurrió debido a la abrupta baja del precio del cobre. Y no ocurrió precisamente por el comportamiento que está teniendo la minería. Valoro mucho el esfuerzo que ha hecho este grupo que está encabezado por el ingeniero Leonardo Luna que está aquí presente y ha mantenido un nivel de negocio fundamentalmente vinculado a la operación minera más que a los nuevos proyectos;

nuestro equipo ha sido capaz de levantar un volumen aceptable y es así como mantiene negocios con Chuquicamata, con Valle Central -que es el único procesador de relave y recuperador de cobre a partir de relaves mineros-, con Codelco Ventanas, tiene negocios con minera Centinela que es una de las principales faenas del grupo Luksic o también Centinela Andina que es Codelco Radomiro Tomic y también con Lomas Bayas; es decir, aquí hay una apuesta tecnología y de ingeniería, donde precisamente podremos lograr grandes beneficios en el momento en que recuperemos el nivel de actividad inversional de expansión del negocio. Si no ocurre esta expansión, nos vamos a ver en una situación bien compleja. Nuestro país ha sido capaz de llegar a las 6 millones de toneladas de cobre fino producción al año, de las 15 millones de toneladas que se producen en el globo terráqueo; si estas inversiones no llegan más temprano que tarde podríamos visualizar que estas 6 millones de toneladas de producción de cobre al año, empiezan a reducirse ello sería lamentable. Nuestros otros negocios: el presidente hablaba claramente de lo que son nuestros activos de Coronel: eso dice relación fundamentalmente lo que heredamos de la antigua Schwager; son activos que tenemos de un excelente valor, propiedades cercanas a las 150 mil unidades de fomento que estamos fundamentalmente explotando a través de un sistema de bodegaje; ésta es un área de negocios donde fundamentalmente cuidamos nuestros activos que sirven para garantizar significativamente nuestros requerimientos de efectivo y adicionalmente al negocio que se genera con la filial Blisa, está el arriendo que le debe pagar a Schwager por el desarrollo comercial de estas instalaciones. Luego está el tema energía: hemos tenemos los proyectos Los Pinos, Cóndor, Espuela y Chaka. Espuela es fundamentalmente un proyecto que tiene una ingeniería muy primaria y estamos a la espera de ver la viabilidad que tiene este proyecto; sin embargo los otros tres proyectos están listos para ser construidos quiero recordarles a la sala que esto no estaba listo el año pasado cuando estuvimos en la junta; esto hoy día está completamente listo los tres diferentes proyectos están con sus ingenierías resueltas con todos sus permisos al día y estamos a la búsqueda de financiamiento para finalmente poder implementar. No es tarea fácil producto de lo que ocurre en general con el negocio de la energía y en particular con algunas complejidades que tiene nuestra propia economía; sin embargo creo que es un tremendo valor entender que estos negocios -que son de largo plazo- están en condiciones de ser construidos. Vamos a seguir en la búsqueda de socios para los efectos de poder levantar los proyectos. El Biogás ha sido una experiencia formidable que ha desarrollado Schwager, la que ha levantado tres diferentes plantas de biogás y una de ellas que está dentro de nuestra propiedades que son la empresa filial L&E donde controlamos el 50 + 1 de esa empresa; hoy día esa planta funciona y permite tratar los residuos orgánicos y junto con tratarlos es capaz de generar biogás y eso a su vez permite un círculo positivo y virtuoso que permite que esa misma energía se aproveche. Hoy día

esta área está abocada 100% a la búsqueda de la comercialización del Biogás. LACTEOS Y ENERGÍA, L&E: En la actualidad la empresa cuenta con líneas de procesamiento que permiten elaborar: Leche en polvo en sus diferentes tenores grasos; Suero cristalizado en polvo destinado a la industria del *food* y *feed*. Concentrado de proteína WPC-35% destinado a la industria del *food*. Formulaciones y mezclas alimenticias para la industria del *food*. Sustitutos lácteos para alimentación de terneros. Servicio de maquila de leche a empresas del rubro lácteo. La planta opera a toda capacidad, pero se ve afectado el negocio por los bajos niveles de precios de la leche y derivados. Las ventas netas en el 2015 fueron de M\$ 4.437.440. Las operaciones están completamente normalizadas, luego de la ampliación de sus capacidades instaladas, que incluyen una Planta de Tratamiento de Riles que permite obtener Biogás.

EVOLUCIÓN DE LAS VENTAS: El Gerente General mostró la evolución de las ventas de la empresa desde el 2006 al 2015. Todas son ventas operacionales, con un notable aumento a través de los años. M\$295 en el 2006, M\$329 en el 2007, M\$398 en el 2008, M\$793 en el 2009, M\$1.965 en el 2010; M\$2444 en el 2011, M\$6519 en el 2012, M\$12963 en el 2013, M\$20272 en el 2014 y M\$25946 en el 2015. Expone el comportamiento del precio de la acción a través de los años, el que no se condice con el aumento de la facturación de la empresa, el que curiosamente se muestra como inversamente proporcional. Explicó la distribución de las ventas en los distintos segmentos de negocios de la compañía, liderado por los servicios a la minería que representan el 73,71 %, seguido por lácteos y energías y energías renovables no convencionales con 17,74 %, los sistemas eléctricos con 7,06 % y almacenaje con 1,49% de las ventas. Mostró un cuadro comparativo de la participación de la controladora desde el año 2011 hasta el 2015, con las siguientes cifras: 2011, MM\$-1356, 2012, MM\$-297; 2013, MM\$59; 2014, MM\$594; y 2015 MM\$638. Acto seguido, se refirió a resultado final consolidado de los años 2011 al 2015, con su evolución, que arroja las siguientes cifras: 2011, MM\$-1351, 2012, MM\$-80; 2013, MM\$447; 2014, MM\$1190; y 2015 MM\$1382. También expuso la evolución del Ebitda en el mismo período, que fue la siguiente: 2011, MM\$-1214, 2012, MM\$-450; 2013, MM\$1085; 2014, MM\$2256; y 2015 MM\$3256. Expresó que estos resultados finalmente deberán incidir en el precio de la acción. Terminó agradeciendo la confianza que en él ha depositado el Directorio, agregando que intensificaremos nuestros esfuerzos en comunicarse con los accionistas a través de envío de información, para que estén todos muy al tanto de los negocios de la empresa. Hace un compromiso con el directorio y con los accionistas, sin perder la ocasión de agradecer a los más de mil trabajadores que colaboran con nosotros en las distintas empresas, principalmente en aquella de los servicios a la minería.

Presidente ofrece la palabra a los asistentes, pero no formular consultas.

SEXTO: APROBACIÓN DE MEMORIA, BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS E INFORME DE AUDITORES EXTERNOS:

Pues bien, señala el Presidente, no existiendo preguntas, corresponde solicitar a la Junta su pronunciamiento, en forma separada, comenzando con la aprobación de la Memoria del ejercicio **2015**, la que es aprobada en forma unánime. A continuación el presidente solicita a la Junta la aprobación del Balance General, el que la asamblea aprueba por la unanimidad de los accionistas. A continuación someto a la aprobación de los señores accionistas el Estado de Resultados, el que también es aprobado por la unanimidad de los accionistas presentes. Finalmente en relación con el último aspecto de este punto de la tabla, se solicita a la Junta de Accionistas la aprobación del Informe de los Auditores Externos, la empresa **HLB-CHILE Consultores y Auditores de Empresas Limitada**, correspondientes al ejercicio concluido el **31 de diciembre de 2015**, informe que es aprobado por la unanimidad de los accionistas presentes.

SÉPTIMO: Remuneración del Directorio. Sr. Presidente: De acuerdo con los estatutos y a la ley 18.046, corresponde fijar la remuneración a la que tendrán derecho los señores directores, la que registrará hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas. Propongo que la dieta de los directores sea la misma que fue aprobada para el año anterior, con sólo el reajuste del I.P.C. de los últimos 12 meses (**4,5%**). La dieta de cada director ascendía a la cantidad mensual de **\$1.505.000** brutos, por lo que con el reajuste se propone que ella quede fijada en **\$1.572.000** brutos mensuales, para cada uno de los directores y el doble de dicha cantidad para el Presidente. Además se propone que si alguno de los directores recibe dieta por ocupar el cargo de director en alguna de las sociedades filiales o coligadas, esta dieta se impute a la dieta que se somete a aprobación de esta junta para la matriz o coligante.

Sr. Presidente: se solicita a la asamblea pronunciarse sobre el monto de las dietas que se acaba de proponer. La asamblea lo aprueba por unanimidad.

OCTAVO: Remuneración del Comité de Directores y de Auditoría, y Presupuesto de Gastos para su funcionamiento: Sr. Presidente: De acuerdo a la normativa vigente, corresponde fijar la remuneración adicional a la que tendrán derecho aquellos directores que formen parte del Comité de Directores y que registrará hasta la próxima Junta Ordinaria de accionistas. Esa suma no puede ser menor a un tercio de la remuneración de los directores, por lo que propongo esa cantidad mínima, que asciende a **\$524.000** mensuales brutos para los miembros del Comité y el doble de dicha cantidad para quien sea su Presidente.

Sr. Presidente: se solicita a la asamblea pronunciarse sobre el monto que se acaba de proponer. La asamblea lo aprueba por unanimidad.



Sr. Presidente: De acuerdo a la misma normativa, corresponde fijar el presupuesto de gastos para asegurar el normal desenvolvimiento del Comité de Directores y sus asesores. Conforme a lo señalado en el artículo 50 Bis de la ley 18.046, este presupuesto no puede ser inferior a la suma de las remuneraciones anuales de los miembros del comité. Propongo fijar como presupuesto de gastos del comité de directores, el mínimo legal señalado.

Sr. Presidente: se solicita a la asamblea pronunciarse sobre el monto que se acaba de proponer. La asamblea lo aprueba por unanimidad.

NOVENO: Designación de auditores externos: Sr. Presidente: informo a la Junta que esta materia fue analizada y propuesta al Directorio por el Comité de Directores, el que revisó las propuestas de distintas empresas auditoras.

Cinco fueron las firmas auditoras fueron invitadas por la compañía a realizar una propuesta de honorarios y servicios de auditoría externa. Éstas fueron sus propuestas:

EMPRESAS INVITADAS	HH	Valor (UF)	Valor HH	VALOR \$
Humphreys y Cía. Ltda	786	1.096	1,39	28.186.270
Crowe Horwarth	1.600	1.800	1,13	46.291.320
HLB Chile	1.480	840	0,57	21.602.616
BDO	1.285	890	0,69	22.888.486
KPMG	NO PRESENTÓ OFERTA			

HLB Chile y BDO son las que aparecen como las más económicas. El valor hora de HLB es de UF 0,57 y de BDO, UF 0,69. HLB postula 840 horas y BDO, 890. La recomendación del comité fue continuar con la empresa HLB, pues desarrollado un trabajo adecuado con Schwager, teniendo un conocimiento de la sociedad y filiales, el que surge del tiempo. La administración nos manifestó su opinión de mantener a HLB, principalmente por el conocimiento de las empresas relacionadas, aclarando que no hay razones de tipo normativo que impida continuar con ellos. Basado en lo expuesto y luego de haber escuchado a la administración, el comité recomendó al Directorio mantener la relación con HLB. El directorio hizo eco de esta recomendación, y en definitiva, por acuerdo adoptado en la sesión del día 27 de febrero del 2016, su propuesta a esta Junta que se designe a la empresa HLB CHILE CONSULTORES Y AUDITORES DE EMPRESA LTDA., por un cuarto año, por ser la más barata, porque tiene más y mejores entregables y porque ha hecho un buen trabajo, conociendo

además adecuadamente a las empresas filiales, a las que también la audita, lo que está considerado dentro del mismo valor.

En consecuencia, por acuerdo adoptado en la sesión del 26 de febrero del 2016, el Directorio propone a la Junta la designación de la firma auditora HLB – CHILE Consultores y Auditores de Empresas Limitada, para que audite los estados financieros correspondientes al ejercicio 2016.

Sr. Presidente: se solicita a la asamblea pronunciarse sobre el nombramiento de empresa auditora que se acaba de proponer. La asamblea lo aprueba por unanimidad.

DÉCIMO: Diario para publicar citaciones: Sr. Presidente: Corresponde a la Junta fijar el diario en que deban efectuarse las citaciones a Junta de Accionistas, de acuerdo con lo previsto en el artículo trigésimo segundo de los Estatutos de la Sociedad. Para dicho efecto, propongo el **Diario Financiero**.

Sr. Presidente: Se solicita a la asamblea pronunciarse sobre esta propuesta. La asamblea lo aprueba por unanimidad.

UNDÉCIMO: Acuerdos finales: El Sr. Presidente solicita a la Junta aprobación y acuerdo sobre las siguientes materias:

A) Que el Acta de la presente Junta se escriba en hojas mecanografiadas, que serán adheridas a las hojas del libro de Actas de Juntas Ordinarias de Accionistas y que sea firmada por los TRES accionistas que al efecto debemos designar.

La asamblea lo aprueba por unanimidad.

B) Designación de los TRES accionistas o representantes de accionistas que suscribirán el acta de la presente junta. La asamblea designa unánimemente a las siguientes personas: 1) Srta. Regina Aste Hevia; 2) Sr. José Luis Palacios Ibaseta; y 3) Sr. Bruno Paolo Richeda Stockebrand

C) Que el Acta de la presente Junta sea firmada por los mencionados accionistas y además por el Presidente que habla y por el Gerente General don Alex Acosta Maluenda que ha actuado como secretario de la Junta; y que el Acta se entienda aprobada desde que se cumpla con esas formalidades.

La asamblea lo aprueba por unanimidad.

D) Facultar al Gerente General don Alex Acosta Maluenda y al Fiscal de la compañía don Juan Arnaldo Figueroa Astudillo, para, actuando conjunta o separadamente procedan a protocolizar y/o reducir a escritura pública el Acta de la presente Junta, en todo o parte, tan pronto ella se encuentre firmada; y requieran las inscripciones, subinscripciones, anotaciones y publicaciones a que haya lugar, remitiendo copia del Acta a la Superintendencia de Valores y Seguros.

La asamblea lo aprueba por unanimidad.

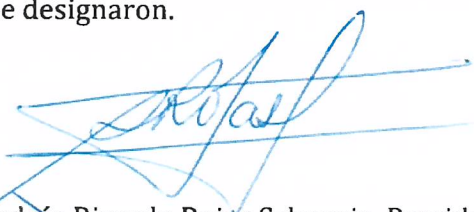
E) Facultar al portador de copia autorizada de la escritura pública a la que esta acta sea reducida, para requerir las inscripciones o subinscripciones a que haya lugar en el Registro de Comercio de los Conservadores de Bienes Raíces de Santiago y Coronel. Para tales efectos, se deja constancia que "Schwager Energy S.A.", sociedad anónima abierta, fue constituida bajo la razón social de "Negocios Forestales S.A.", después "Schwager S.A." y actualmente "Schwager Energy S.A.", por escritura pública de 31 de agosto de 1995, otorgada en la notaría de Santiago de don Eduardo Pinto Peralta, cuyo extracto se inscribió a fojas 68 número 44 en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Coronel y a fojas 22.461 número 18.165 en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, ambas de 1995, publicada en extracto en el Diario Oficial del 13 de septiembre de 1995.

La asamblea lo aprueba por unanimidad.

Sr. Presidente: Habiéndose tratado las materias propias de esta junta, ofrezco la palabra a los señores accionistas para que se refieran a cualquier materia que sea de su interés y del interés social. Ningún asistente pide la palabra.

CIERRE: Sr. presidente: No habiendo otro asunto que tratar y junto con agradecer sinceramente la asistencia de los señores accionistas, se levanta la sesión a las 12.40 horas.

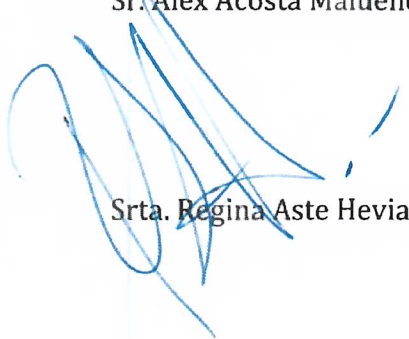
Firman el acta de la presente Junta General Ordinaria de Accionistas el Presidente del Directorio, el Gerente General y los tres accionistas o representantes de accionistas que se designaron.



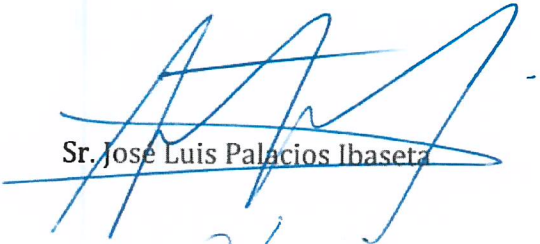
Sr. Andrés Ricardo Rojas Scheggia, Presidente.



Sr. Alex Acosta Maluenda, Gerente General.



Srta. Regina Aste Hevia;



Sr. Jose Luis Palacios Ibaseta



Sr. Bruno Paolo Richeda Stockebrand